



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Sesión Ordinaria de cabildo No. 008/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 010/2025-2027

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día veintiuno (21) de febrero del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

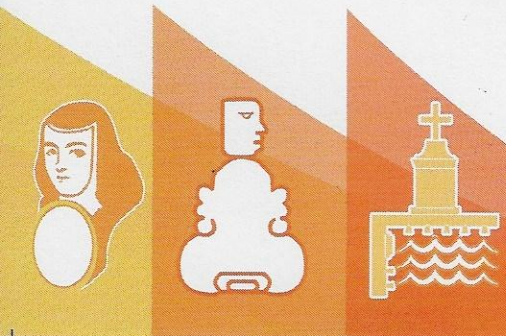
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
V. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2025;
VI. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025;
VII. ASUNTOS GENERALES; Y
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 16:23 horas del 21 de febrero del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que las actas de la sesión anterior correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de febrero del año 2025 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación.

La Secretaria del Ayuntamiento registra en asuntos generales al Presidente Municipal y a la Síndico Municipal.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. El Presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez García, informo que no se cuenta con ningún asunto por presentar ni turnar a comisiones en esta sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2025. El Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, con fundamento en el artículo 31 fracción II y 44 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, solicita la integración del presente punto de cabildo, motivado en las disposiciones normativas que rigen la entrega e implementación del Programa Anual para la Disposición Final de Bienes Muebles e Inmuebles.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervención por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente.

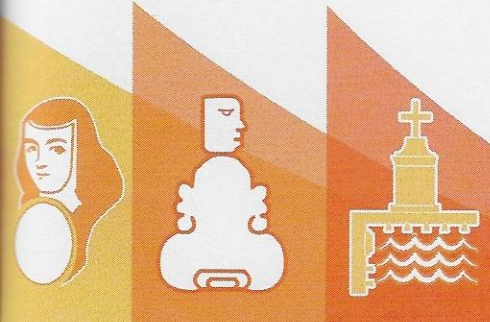
Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."

ACUERDO

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2025.

Table with columns: HÚMERO PROGRESIVO, NÚMERO DE CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA, NÚMERO DE INVENTARIO, NOMBRE DEL RESGUARDATARIO, NOMBRE DEL MUEBLE, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, NÚMERO DE FACTURA, COSTO \$, FECHA DE MOVIMIENTO DE ALTA, MES PROGRAMADO DE BAJA, TIEMPO DE VIDA ÚTIL, PROCEDIMIENTO SUSCEPTIBLE PARA DAR DE BAJA, COMENTARIOS. Includes OSFEM logo and program title: PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000550	RODRÍGUEZ QUIROGA MARÍA LUCERO	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLE	SIS	81	8,944.17	2016-09-21	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
4	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000604	AVILÉS VILLALBA ELIA SILVIA	IMPRESORA/COPIADORA	CANON	IR 2235	DFV6480	B-4399	48,000.00	2014-11-24	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
5	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000607	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SIM	SIM	SIS	SN	26,975.00	2014-10-29	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
6	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000608	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SIM	SIM	SIS	SN	26,975.00	2014-10-29	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
7	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000609	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SIM	SIM	SIS	SN	26,975.00	2014-10-29	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
8	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000610	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	SIM	SIM	SIS	SN	26,975.00	2014-10-29	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
9	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS - MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	TEP-4-018-140-000640	ROSALES MUÑOZ HUGO	DEMALEZACORA	OLEOMAC			755	17,995.00	2020-05-01	OCTUBRE	10 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
10	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000640	LIMA LÓPEZ MIGUEL	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLADO	SIN NÚMERO	A00054	12,272.80	2012-04-20	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
11	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000641	LIMA LÓPEZ MIGUEL	EQUIPO DE COMPUTO	ENSAMBLE	ENSAMBLADO	SIN NÚMERO	A00054	12,272.80	2012-04-20	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
12	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN- EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	TEP-4-018-121-000602	TLATELPA CHERON JORGE ALBERTO	IMPRESORA	CANON	RUNNER H35F	121PZ00777	80	42,978.89	2016-09-21	OCTUBRE	3 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
13	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-124-000626	ARENAS AL TAMPAÑO MARTHA	CAMIONETA	CHEVROLET	SUBURBAN	1570	3CCE2874N13183	51	10,000.00	2020-04-27	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A
14	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-124-000630	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	CAMIONETA	FORD		2015	8AFB58A4F6239627	A00007005	282,800.00	2019-07-30	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A
15	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-124-000637	RODRÍGUEZ REYES HERBERT	CAMIONETA	CHEVROLET	1996	15M0T31V172235435	SINDATO	15,000.00	2019-07-30	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
16	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-140-000632	VIDAL RODRÍGUEZ OSCAR	CAMIONETA	FORD	1995	1FTEP81818M410144	255	40,000.00	2019-07-30	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
17	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-124-000638	COLÍN CORTÉS ULISES SILBERTO	AUTOMÓVIL IETTA	VOLKSWAGEN	2017	3YVYK1A10H4246796	FAUCOZITO	224,900.00	2017-07-01	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
18	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-124-000639	SORIANO ESPAÑA LEMUS ALEJANDRO	CAMIONETA PICK UP	CHRYSLER	1990	1B7HC8383N4218861	1307	107,000.00	1997-12-10	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
19	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-140-000604	ROSALES MUÑOZ HUGO	CAMIONETA SILVERFLY	CHEVROLET	2004	2G5C1C364M4201043	3300A	180,434.78	2015-04-10	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
20	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE- VEHÍCULOS	TEP-4-018-140-000605	ROSALES MUÑOZ HUGO	AUTOMÓVIL MALIBU	CHEVROLET	2005	1GZT52060P300506	A220H	165,163.40	2015-04-10	NOVIEMBRE	5 AÑOS	PERDONACIÓN	N/A	
										TOTAL	1,595,938.92					

PUNTO NÚMERO SEIS. – ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025. El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal, solicita la integración del presente punto de cabildo con fundamento en los artículos 6, párrafo tercero, 115 fracción IV, párrafo cuarto, 116 fracción II, párrafo quinto, 126 y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5, párrafo trigésimo, 125 cuarto y quinto párrafos, 128 fracción IX y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8, 10 fracciones I, primer párrafo y II, incisos a) y b), 18 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículo 1 fracciones I, III y IV, 7, 19 fracción VIII y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 351 segundo párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios. "La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 ascienden al monto de \$191,726,968.00 (ciento noventa y un millones, setecientos veintiséis mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)."

DISCUSIÓN

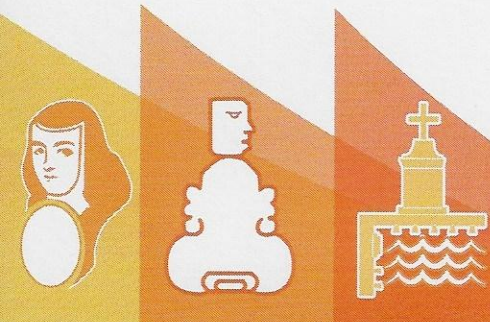
El Ing. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor solicita en el Programa de Obras específicamente en la obra con número 37, quede asentado que el presupuesto autorizado será para la calle Sor Juana Inés De La Cruz de la Cabecera Municipal.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación nominal correspondiente, preguntando a cada uno de los ediles el sentido de su voto respecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$191,726,968.00 (ciento noventa y un millones, setecientos veintiséis mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)."

EDIL	SENTIDO DE VOTO
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
EVELIA VILLALBA GUERRERO SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
ANTONIO AYALA ALVARADO PRIMER REGIDOR	A FAVOR
GABRIELA BAUTISTA BUENDIA	A FAVOR

Handwritten signatures and notes on the right margin of the document.



ENTIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE TEPETLIXPA, MEX.		PERIODO		MES	
CATEGORÍA		AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025
4000	Salarios y prestaciones	11,119,900.00	11,119,900.00	11,119,900.00	11,119,900.00
4100	Indemnizaciones	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4200	Seguros sociales	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4300	Seguros de vida	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4400	Seguros de salud	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4500	Seguros de accidentes	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4600	Seguros de invalidez	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4700	Seguros de retiro	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4800	Seguros de desempleo	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
4900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5100	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5200	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5300	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5400	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5500	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5600	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5700	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5800	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
5900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6100	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6200	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6300	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6400	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6500	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6600	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6700	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6800	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
6900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7100	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7200	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7300	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7400	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7500	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7600	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7700	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7800	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
7900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8100	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8200	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8300	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8400	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8500	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8600	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8700	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8800	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
8900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9100	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9200	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9300	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9400	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9500	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9600	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9700	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9800	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
9900	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00
10000	Seguros de otros riesgos	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00	1,119,900.00

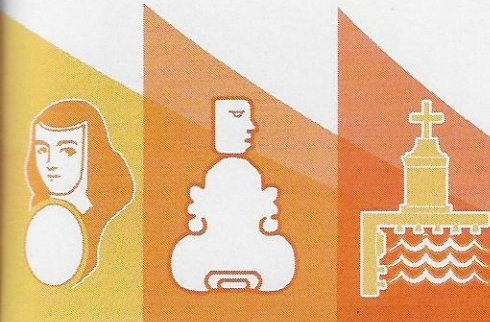
PUNTO NÚMERO SIETE. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con dos registros, las intervenciones son las siguientes: -----

La Dra. Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal le refiere al Presidente Municipal su agradecimiento por considerar su intención en las obras y hacia donde se canaliza el recurso ya que el pueblo los requiere porque en el andar la población se los exigió, a su vez por mostrarles cómo se va a licitar una obra, la ficha técnica o los términos que conllevan del inicio al fin de la obra, asimismo al Tercer Regidor por su lucha hacia los cambios del presupuesto para una mejora del pueblo. -----

El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal informa al cabildo sobre un nuevo socavón en la carretera federal, av. 20 de noviembre esquina con Pablo Sidar, en el que ya se realizó una exploración superficial con las personas de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con la presencia de algunos servidores de la administración, mediante el cual el Ing. Refiere puede tratarse de una memoria hídrica ya que hace muchos años existían pozos familiares y probablemente alguno de ellos está ocasionando el socavón dada su característica, para que este sea preparado de manera urgente es necesario coadyuve el Ayuntamiento, en este sentido se buscara una pronta solución. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 16:34 horas del día VEINTIUNO de FEBRERO del

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA SINDICATURA MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO

PRIMER REGIDOR LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO

SEGUNDA REGIDORA LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA

TERCER REGIDOR ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ

CUARTA REGIDORA LIC. MARIA FERNANDA CASTRO VALENCIA

QUINTO REGIDOR GUILLERMO AVAROJA SORIANO

SEXTA REGIDORA TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

SÉPTIMA REGIDORA SÉNTIMBA VALENCIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

